

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DE LERDO, DGO.

SESION ORDINARIA DE CABILDO NUM. 064

En la Ciudad de Lerdo del Estado de Durango, del día Viernes 30 de Enero de 2015 (Dos mil quince), reunidos en el “Salón Azul” del Palacio Municipal., Y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35 fracción I, 36, 37, 38, 39, 40,41,42, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango y estando presentes los integrantes del H. Cabildo, Ing. Luis de Villa Barrera, Presidente Municipal; Ing. Rodrigo Silva Cardona, Síndico Municipal; C. Raúl Pérez Robles, Primer Regidor; C.P. Sandra Refugio del Río López, Segunda Regidor; C. Manuel de Jesús Sánchez calzada, Tercer Regidor; C.P. Homero Martínez Cabrera, Cuarto Regidor; C. Fernando Martínez Cazares, Quinto Regidor; C.P. Miguel Martínez Díaz, Sexto Regidor; C. Javier Espinoza Pantoja, Séptimo Regidor; Profra. Irma Patricia Reyes Hernández, Octavo regidor; Ing. María de Jesús Carreón Martínez, Décimo Regidor; C.P. Nicolás Javier Rangel Campos, Décimo Primer Regidor; Lic. Héctor Escamilla Ávila, Décimo Segundo Regidor; Lic. José Raúl Villegas González, Décimo Tercer Regidor; C. Luis Armijo Peña, Décimo Cuarto Regidor; Profr. Sotero Jáquez Esparza, Décimo Quinto Regidor; y Lic. Gerardo Lara Pérez, Secretario del R. Ayuntamiento. Hace uso de la voz el Presidente Municipal.- Buen día Sesión Ordinaria de Cabildo número 064, le cedo la palabra al Secretario del R. Ayuntamiento, para que le dé continuidad a la misma. Hace uso de la voz el Lic. Gerardo Lara Pérez, Secretario del R. Ayuntamiento.- Gracias señor, buen día. **Como primer punto del orden del día: Lista de Asistencia.-** Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Procedo al pase de lista a los integrantes del H. Cabildo, el Noveno Regidor, justificó plenamente su inasistencia mediante oficio por motivos de salud. **Como segundo punto del orden del día: Declaración de Quórum.-** Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal.- Siendo las ocho horas con treinta minutos, del día de la fecha y habiendo quórum, declaro formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y válidos todos los trabajos que se realicen. **Como tercer punto del orden del día: Lectura y Aprobación del orden del día.-** Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Quienes estén a favor de aprobar el orden del día, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. **Aprobado por Unanimidad.....**
Como cuarto punto del orden del día: Lectura, Observación y Aprobación del

acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 063.- Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Con fundamento en lo que dispone el artículo 40 de La Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solicito la dispensa de la lectura, en virtud de haber sido entregada para su revisión, quienes estén a favor de aprobar la dispensa del Acta, manifestarlo de la manera acostumbrada. **Aprobado por Unanimidad.** Quienes estén a favor de aprobar el Acta 063, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. **Aprobado por Unanimidad.....**

Como quinto punto del orden del día: Correspondencia Recibida.- OFICIO 5.1.-

Dirigido al: H. Cabildo en pleno, enviado por: el C. Jacinto Yañez Rodriguez, Representante General de la Asociación Movimiento Social para la Vivienda “Grupo Mosovi”. **Asunto:** La creación de un Instituto de la Vivienda en el Municipio, ya que la gente del Mismo demanda atención a los Fraccionamientos que están en el abandono y Municipalización de fraccionamientos, en la forma y términos que señala. **Se turna a la Comisión de Gobernación, para su análisis y en su caso aprobación.**

OFICIO 5.2.- Dirigido al: H. Cabildo en pleno, enviado por: Lic. José Enrique Uribe Benavente, Director Jurídico Municipal. **Asunto:** Solicita la Modificación al Bando de Policía y Gobierno, particularmente en el Título Décimo, para adicionar otro capítulo, en la forma y términos que señala. **Se turna a la Comisión de Gobernación, para su análisis y en su caso aprobación.**

OFICIO 5.3.- Dirigido al: H. Cabildo en pleno, enviado por: la C. Patricia Flores. **Asunto:** Solicita apoyo para la Organización de Personas Vulnerables y (Especiales) “un camino, una ilusión”, en la forma y términos que señala. **Se turna a la Comisión de Hacienda, para su análisis y en su caso aprobación.....**

Como sexto punto del orden del día: Dictámenes emitidos por la Comisión de Alcoholes.-

Hace uso de la voz el Tercer Regidor, para dar lectura a los dictámenes en mención. **6.1.-** Respecto al oficio presentado por la C. Yolanda Treviño Garza, en la cual manifiesta que la licencia de alcoholes del negocio “Motel Chapala”, con domicilio en Periférico Torreón-Gómez Lerdo s/n Col. Mártires del 68, ciudad Lerdo, Dgo., se encuentra registrada a nombre de su esposo el Sr. Carlos Trasfí Anaya (f), por lo cual solicita el cambio de la licencia de alcoholes a su nombre C. Yolanda Treviño Garza. Hecho lo anterior se toma el siguiente: **“Acuerdo 269/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad el cambio en la licencia de alcoholes a nombre de la C. Yolanda Treviño Garza, del negocio “Motel Chapala”, con domicilio en Periférico Torreón-Gómez Lerdo s/n Col. Mártires del 68, Ciudad Lerdo, Dgo., Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Alcoholes, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal y Departamento de Alcoholes para que se proceda en consecuencia”.....**

6.2.- Respecto al oficio presentado por el Lic. Edgar Ramírez Rodríguez, representante legal de Distrib. de Cervezas Modelo del Norte, S.A de R.L. de C.V. mediante el cual solicita el cambio de domicilio y denominación del negocio

denominado “Huertas de Lerdo Durango”, ubicado en el domicilio Calle Huertas no. 96 Fracc. Las Huertas, de Lerdo, Dgo. a “Mini Súper Mendoza”, en Calle Juárez No. 302 Sur Col. Centro, Ciudad Lerdo, Dgo. Hecho lo anterior se toma el siguiente: **“Acuerdo 270/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad a Distribuidora de Cervezas Modelo del Norte, S.A de R.L. de C.V., el cambio de domicilio y denominación del negocio denominado “Huertas de Lerdo Durango”, ubicado en el domicilio Calle Huertas No. 96 fracc. Las Huertas, de Lerdo, Dgo. a “Mini Súper Mendoza”, en Calle Juárez No. 302 sur Col. Centro, Ciudad Lerdo, Dgo., Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Alcoholes, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal y Departamento de Alcoholes para que se proceda en consecuencia”**.....

6.3.- Respecto al oficio presentado por el c. Jesús Vásquez Antúnez, representante legal de Comerdis del Norte, S.A de C.V. mediante el cual solicita el cambio de domicilio y denominación para el negocio denominado “Minisúper las tkt six la pingüica” ubicado en domicilio C. Juan E. García No. 100 Sur de la Col. Centro Ciudad Lerdo, Dgo. a “Mini Súper Silmart” ubicado en Calle Flor de Loto no. 185 Col. Villa Jardín, Ciudad Lerdo, Dgo. Hecho lo anterior se toma el siguiente: **“Acuerdo 271/15, el H. Cabildo autoriza por unanimidad a la Empresa Comerdis del Norte, S.A de C.V., el cambio de domicilio y denominación para el negocio denominado “Minisúper las TKT SIX La Pingüica” ubicado en domicilio C. Juan E. García No. 100 Sur de la Col. Centro Ciudad Lerdo, Dgo., a “Mini Súper Silmart” en Calle Flor de Loto no. 185 Col. Villa Jardín, Ciudad Lerdo, Dgo. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Alcoholes, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal y Departamento de Alcoholes para que se proceda en consecuencia”**.....

Como séptimo punto del orden del día: Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda.- Hace uso de la voz el Sindico Municipal, para dar lectura al dictamen en mención. **7.1.-** Respecto a la solicitud presentada por la C.P. maría Cecilia Amatón Grajeda, Tesorera Municipal, el día 23 de Enero del año en curso, en la cual envía Estados Financieros del mes de Noviembre 2014 para su análisis y en su caso aprobación en los cuales se aprueban también:1.- Analítico mensual de ingresos y egresos, 2.- Estado de resultados. Hecho lo anterior se toma el siguiente: **“Acuerdo 272/15, el H. Cabildo autoriza por Mayoría con cinco votos en contra por parte de los C.C. Ing. María de Jesús Carreón Martínez, Décimo Regidor; C.P. Nicolás Javier Rangel Campos, Décimo Primer Regidor; Lic. Héctor Escamilla Ávila, Décimo Segundo Regidor; Lic. José Raúl Villegas González, Décimo Tercer Regidor; C. Luis Manuel Armijo Peña, Décimo Cuarto Regidor y una abstención por parte del Profr. Sotero Jáquez Esparza, Décimo Quinto Regidor, los Estados Financieros al 30 de Noviembre 2014, mismos que se desglosan de la siguiente manera: Ingresos: \$33, 064,219.26, Impuestos \$1, 620,401.13, Derechos**

\$1,560,820.30, Productos de tipo corriente \$70,884.56, Aprovechamientos de tipo corriente \$874,904.36, Participaciones y Aportaciones \$28,937,208.91, Egresos: \$28,875,355.93, Servicios Personales \$9,957,973.48, Materiales y Suministros \$2,023,339.51, Servicios Generales \$4,330,610.98, Transferencias, Asignaciones, Subsidios \$4,271,584.37, Participaciones y Aportaciones \$4,708,158.85, Obra Pública \$3,265,284.88, Deuda Pública \$291,980.66, Bienes Muebles Inmuebles \$26,423.20., Resultado del Ejercicio \$4,188,863.33., comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Hacienda, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”.....

Hace uso de la voz el Décimo Primer Regidor.- Buen día h. Cabildo, el sustento de nuestro voto en contra obedece a que en forma repetida hemos solicitado la nómina del Municipio y hasta la fecha no hemos tenido respuesta eficaz contundente, también nuestro voto en contra obedece a que la semana pasada la Miss Paty fue testigo de que llegó a sala de regidores una comitiva de la Campana donde nos informan que los apoyos de los tinacos están siendo politizados, un tinaco no resucitara a los muertos, existe una comitiva y manifiestan el acto politiquero, que se está dando y no se vale que solo unos se vean favorecidos y no solo de las afueras también de los polígonos de pobreza de las colonias de Lerdo, también han venido a manifestarse ya que entregan los quiz y no les están respetando los expedientes de las mismas., también solicitamos en el seno de la Comisión de Hacienda para ser incluidos en los descuentos de multas y recargos del predial lo cual igual se nos fue negado, a grandes rasgos son las situaciones que estamos pasando en el seno de la Comisión y reconocerle a la Comisión ya que es una de las Comisiones que se extienden en tiempo bastante ya que hay que revisar concepto por concepto., ya ni decir de las colchonetas y de más cosas que se les están dando a la ciudadanía. Hace uso de la voz el Síndico Municipal. Nada mas una cosa el asunto de los programas de desarrollo social no tiene nada que ver con el asunto que estamos tratando de los estados financieros, y mencionando usted la nomina, los demás asuntos corresponden a los Directores de los programas correspondientes. **Como octavo punto del orden del día: Asuntos Generales.-** Hace uso de la voz el Cuarto Regidor.- Bueno, solicitar un punto de acuerdo en el cual los comerciantes de Lerdo se vean favorecidos ya que nos comentan que vienen comerciantes de otros Municipios y se llevan la venta, que se les dé la oportunidad de vender ellos, los 3 días, en ese sentido. Hace uso de la voz el Presidente Municipal.- Se le va girar la instrucción al secretario para que esta solicitud se integre a un programa que estamos haciendo y se vean favorecidos y no nada más en esas fechas., gire instrucciones a las diferentes áreas. Hace uso de la voz el Décimo Segundo Regidor.-

Año con año se establecen los puestos, se quejan de que no tienen las ventas necesarias porque tienen competencia con los que se ponen en la plaza y darles la oportunidad a los comerciantes ya establecidos en el centro de que saquen su venta a la plaza. Hace uso de la voz el Presidente Municipal.- Si lo que quiero es agregarlos a ese programa. Hace uso de la voz el Décimo Segundo Regidor.- Tengo una solicitud muy especial alcalde, hemos sido testigos de la gira en la entrega de cobertores y tengo entendido que la presidencia colabora en ello, como Presidente de la comisión de Educación y Cultura ahora, quiero hacer la petición de que se deslinde a este departamento de andar haciendo esas entregas ya que descuidan la Dirección de educación y precisamente por ser un área muy sensible promueve la educación y cultura, si no arriesgar a los empleados de esta área, a cuestiones políticas fundadas o infundadas pero que ya se han visto involucrados en algunos problemas específicamente en Carlos real, esa es mi petición, hay muchas áreas del Municipio que pueden realizar este trabajo, hay muchos pendientes en la Dirección y la respuesta es que no están por que andan repartiendo colchonetas. Gracias. Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Se hará la revisión y el análisis al respecto. Hace uso de la voz el Décimo Tercer Regidor.- Buenos días como Coordinador de mi fracción hago una denuncia y un llamado a todos los Directores, Subdirectores y Jefes de Departamento ya que la gente señala que se dan políticamente el caso claro es el del apoyo para las lluvias a los negocios en donde la papelería es solicitada en el movimiento territorial, cnop, o en las mismas oficinas del mismo PRI, el hecho de que pertenezcan a un partido no les da derecho de malversar con los recursos municipales, aunque esos apoyos vengan dl gobierno del estado o federales, si el que los ejecuta es el Municipio, si hacerle un llamado Alcalde a que les amarre las manos a los Directores y Jefes de Departamento a no malversar con los recursos Municipales. Hace uso de la voz el Cuarto Regidor.- Con todo respeto lo de Programas Federales y estatales se le da a todo tipo de ciudadano, si su partido no se pone a trabajar, si su partido no se pone a explotar los programas que están abiertos a todos los ciudadanos eso no es problema de nosotros cada quien tenemos que hacer lo que nos corresponde, con todo respeto, si yo en lo particular encabezo un sector popular, yo me pongo a recabar información, me pongo a tramitar una acta de nacimiento, es la tarea que tenemos que hacer porque la finalidad en lo particular en ayudar. Hace uso de la voz el Décimo Tercer Regidor.- Yo no me refiero a usted como Regidor me refiero a los Directores y Jefes de departamento que ellos mismos hacen mandar la solicitud a las diferentes organizaciones es muy triste el decir que cada quien hace lo que quiere y que el PAN no trabaja, cuando tú mismo en la Sesión de Cabildo pasada solicitaste un blindaje electoral y eres el primero que anda haciendo política con los recursos públicos federales. Hace uso de la voz el Secretario del r. Ayuntamiento.- en cuestión de su petición se turnara a la contraloría y le pedimos que formalice su queja y lo demuestre. Hace uso de la voz el Décimo

Primer Regidor.- Sobre eso solicito que se turne al área de jurídico para deslindar algún tipo de responsabilidad porque ya lo dijo mi compañero, que si existe esa situación adversa o anómala se investigue y se llegue a su consecuencia, y más allá de que si el partido Acción Nacional trabaja o no trabaja, nos queda claro que el trabajo diario se está realizando., En cuanto a mi asunto general, en días pasados hice llegar por parte de un despacho jurídico de Pascual Montes y Asociados un amparo que de alguna manera he pedido al cabildo y de alguna manera las respuestas ante las demandas laborales de poco mas de 80 ex trabajadores he encontrado como respuesta solo el silencio, y si hemos encontrado insultos y majaderías por parte de la Secretaría del r. Ayuntamiento, contra una ex presidenta de lerdo la Lic. Castro, si existe algo personal entre ustedes si lo hicieran en algún despacho porque pues dar ese tipo de espectáculos como que no está bien me voy a permitir leer el expediente., Anexo (1) que se encuentra en la presente acta., Pedirles que se nos mantenga informado en cuanto a las demandas del Ayuntamiento, para tomar soluciones. Y si el Ayuntamiento va pagar saber qué medidas de austeridad se van a adoptar. Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- En cuanto a lo que menciona que la secretaria ofendió a la Lic. Castro, desconozco ese insulto, yo respeto las ideologías y personas, en cuestión a su petición inicial de sesiones anteriores le cometamos que no teníamos notificación alguna en base a eso no podíamos argumentar nada, como autoridad del estado de derecho tenemos que hacer menciones sobre situaciones formales, haremos el llamado a la dirección jurídica a fin de que emita un informe. Hace uso de la voz la décimo Regidor.- Me llevo un oficio firmado por varias personas de profesión sexoservidoras, en la cual hace una denuncia ante la contraloría, mismo que se encuentra como anexo (2) en la presente acta. Hace uso de la voz el Secretario del r. Ayuntamiento.- Nada mas destacar que en lo que nos dio lectura maneja un grupo importante y solo firma una persona, y se hará el llamado a la contraloría, y hacer mención de que tuvimos una reunión con grupo de damas dedicadas a esa profesión donde diversas direcciones se pusieron a sus órdenes para que pudiesen ingresar a diversos programas sociales, es una prueba de que esta administración no tiene nada en contra de ellas. Hace uso de la voz el Presidente Municipal.- En lo personal respeto a todos los ex alcaldes muestra un botón que el ciudadano distinguido fue el ex presidente katsicas, muestra que se ha invitado a la licenciada castro a todos los eventos como se les invita a los ex alcaldes, por alguna razón respetable decide no venir pero si le comento que me llamo la atención su comentario y que cuente con el respeto a todos por igual., Ojala y nos haga llegar como y donde paso eso que comenta para tomar cartas en el asunto si así lo fuera, pero si le digo todos estamos en la línea de respeto. Hace uso de la voz el Décimo Primer Regidor.- Agradezco el tono de voz del Alcalde y Secretario, pues conociendo al Secretario del R. Ayuntamiento, bueno las palabras quedan plasmadas en un diario de la localidad, pero al escucharlos claro que les

creemos que sus palabras son provechosas, sobre todo con respeto. **Como noveno punto del orden del día: Clausura de la sesión ordinaria de cabildo No. 064.-** Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal.- No habiendo otro asunto que tratar, se declara la clausura de esta Sesión Ordinaria de Cabildo número 064, siendo las nueve horas con veinte minutos, del día 30 de Enero de 2015, que tengan buen día.....

Ing. Luis de Villa Barrera

Presidente Municipal

Ing. Rodrigo Silva Cardona

Síndico Municipal

C. Raúl Pérez Robles

Primer Regidor

C.P. Sandra refugio del Río López

Segundo Regidor

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 063 de fecha 23 de Enero de 2014.

C. Fernando Martínez Cazares

Quinto Regidor

C. Javier Espinoza Pantoja

Séptimo Regidor

Ing. María de Jesús Carreón Martínez

Décimo Regidor

C.P. Nicolás Rangel Campos

Décimo Primer Regidor

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 063 de fecha 23 de Enero de 2014.

Lic. Héctor Escamilla Ávila

Décimo Segundo Regidor

Lic. José Raúl Villegas González

Décimo Tercer Regidor

C. Luis Manuel Armijo Peña

Décimo Cuarto Regidor

Profr. Sotero Jáquez Esparza

Décimo Quinto Regidor

Lic. Gerardo Lara Pérez

Secretario del R. Ayuntamiento

